



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de Noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1958/0 "OPTIMIZACIÓN DEL MANEJO CULTURAL DE LA OKRA (ABELMOSCHUS ESCULENTUS (L) MOENCH) EN EL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA" bajo la Dirección de la Ing. Agr. Lelia Lozano, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2289-12, la Ing. Lozano solicita la incorporación del Ing. Agr. Sergio Olguin al Proyecto N° 1958/0 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 085-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 085-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

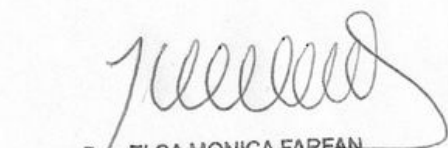
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Ing. Agr. Sergio Osmar Olguín, DNI N° 23.271.292, como Colaborador del Proyecto de Investigación N° 1958/0, bajo la dirección de la Ing. Agr. Lelia Lozano, a partir del 25 de Octubre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Agr. Lozano, Ing. Agr. Olguín, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 229 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa